



MOCIÓN QUE PRESENTA EL PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO NUEVA CANARIAS EN EL AYUNTAMIENTO DE TELDE PARA SU TRATAMIENTO EN EL PROXIMO PLENO ORDINARIO, PARA LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DEL BARRIO DE LA HERRADURA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es indudable que los barrios de la ciudad de Telde han sufrido una profunda transformación en las últimas décadas, fundamentalmente en la mejora en cuanto a dotaciones en infraestructuras básicas se refiere- red de abasto y alcantarillado, alumbrado público,...- como en la red de servicios y equipamientos públicos- colegios, canchas deportivas ,-. pero también es constatable que en los últimos años, los barrios han sufrido un proceso de deterioro progresivo que hace imprescindible actuaciones de mantenimiento y conservación de los mismos de manera continua y planificada.

La crisis económica y la dejación municipal durante el actual mandato han jugado un papel determinante en este proceso de declive en el estado de nuestros barrios.

La mejora continua de nuestros barrios no sólo afecta al bienestar y la calidad de vida de nuestros conciudadanos sino que son fundamentales para la cohesión social y el desarrollo económico de la ciudad.

Para Nueva Canarias estas circunstancias requieren un trabajo político de control directo in situ para corregir sus deterioros y carencias, así como recoger las nuevas propuestas de la ciudadanía.

Esta motivación y la forma de entender el trabajo político en la oposición, de forma constructiva y proactiva, hace que para Nueva Canarias sea una necesidad permanente trasladar periódicamente, en forma de moción al pleno, las demandas e inquietudes de la ciudadanía con intención de que el Gobierno Municipal pueda acometer las mejoras y necesidades demandadas por los ciudadanos.

Con esta moción, los concejales de Nueva Canarias pretenden dar respuestas a las demandas ciudadanas y cumplir con la responsabilidad que tienen como representantes de nuestro municipio, pretendiendo que el grupo de gobierno de respuestas a las necesidades de los vecinos.

Que Telde sea una ciudad gestionada con de forma óptima y que los teldenses alcancen los niveles de felicidad social que se merecen es la única intención de esta moción.

De la visita realizada por los concejales de Nueva Canarias al barrio de LA HERRADURA, el 19 de enero de 2014, **recogemos en esta moción, para que se adopten los acuerdos que proceda por los grupos presentes en este salón de plenos, lo siguiente:**

- 1.- Que se mejore el estado de los viales y el asfaltado, y en concreto que se finalice el trabajo de acondicionamiento en la calle de Alfonso XII.
- 2.- Que en la calle de Fray Luis de León, se solucione el grave problema de atascamiento de las arquetas o imbornales.

3.- Que en la misma calle, a la altura del número 86, se arregle el desplome de la acera que supone un grave peligro para el edificio colindante.

4.- Que se traslade los contenedores de basura que dificultan la visibilidad en dos puntos concretos, un ceda el paso y un stop en la calle de Gloria que confluye con la calle Holanda, y en la calle Holanda que confluye con la calle Valsendero, por el peligro que supone para la circulación.

5.- Que se contenga el estado de deterioro de la Escuela Infantil, donde el Ayuntamiento decidió recientemente dejar de prestar el servicio educativo de 0 a 3 años y permanece por tanto cerrada, empezándose a presentar un estado de abandono importante. No olvidemos que en ese edificio se acometieron obras importantes de mejora, como el cerramiento del techo o el acondicionamiento del patio interior o los suelos de las aulas, para ver ahora como se deteriora por la falta de uso.

6.- Que se abra una salida hacia Telde por la calle de Agustín Millares, para los ya más de 5.000 habitantes del barrio. Cuestión que los vecinos han elevado al Ayuntamiento por los cauces oficiales.

7.- Que como consecuencia del aumento de la densidad del tráfico, se incorporen soluciones para ir paliándolo.

8.- Que se ponga remedio al abandono de muchos coches, que permanecen aparcados en las calles durante largos periodos sin que exista un control al respecto. En este sentido, los vecinos apuntan a la necesidad de recuperar la figura del policía de barrio.

9.- Dado el crecimiento de la población, se justifica también la creación de una parada de taxis.

Telde, a 28 de Enero de 2014

D. PEDRO GALVÁN DÍAZ- ESPINO

PORTAVOZ DEL GRUPO POLÍTICO *NUEVA CANARIAS* EN EL AYUNTAMIENTO DE TELDE

EXCMA. SRA. ALCALDESA PRESIDENTE DEL M. I. AYTO. DE TELDE